

## Newsletter 170, agosto 2022

[www.pich.bnfix.com](http://www.pich.bnfix.com) · Tel. +34 93 301 20 22

Estimados/as

Deseamos informarles de un tema de urgencia que ya se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE): el **nuevo sistema de cotización de los trabajadores autónomos, que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.**

Aprovechamos la ocasión por hablar también de **la nueva ley de reforma concursal que se aprobará finalmente en septiembre, una vez finalizada la moratoria concursal, y de las causas de disolución de sociedades por pérdidas.**

Los recordamos que en BNFIX PICH no bajamos la guardia en agosto, nuestras oficinas continuarán abiertas "en servicios mínimos", con **horario reducido, de 9 a 15 horas, por si necesitan hacernos alguna consulta.**

Es probable que muchos de los que nos lean estén a punto de coger unos días de merecidas vacaciones para descansar. Ha sido una temporada llena de incertidumbres y desazones, tanto en los ámbitos internacional, político y económico, que nos han demostrado su estrecha relación; como en los ámbitos social y sanitario, con una última oleada de COVID que nos ha recordado que no podemos bajar la guardia en la lucha contra el virus.

¡Que tengan muy buenas vacaciones!

Nos reencontramos con fuerza en unas semanas.

¡Muchas gracias!

**Valentín Pich** · [v.pich@pich.bnfix.com](mailto:v.pich@pich.bnfix.com)

Socio **BNFIX PICH**

*Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artísó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.*

## / DESTACAMOS

### Vídeo · El nuevo sistema de cotización del régimen de autónomos (RETA)

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó ayer, 27 de julio, el Real Decreto-ley 13/2022 de 26 de julio, que establece un **nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos (el RETA) y se mejora la protección por cese de actividad. El nuevo sistema de cotización entrará en vigor el 1 de enero próximo.**

Sara Bueno, del Área Laboral, comenta en este vídeo el funcionamiento del nuevo sistema, la forma de cálculo y las posibles reducciones y bonificaciones, si bien en los próximos meses pueden desarrollarse otras novedades, de las que informaremos en cuanto se conozcan.

Puede ver el vídeo clicando [AQUÍ](#)



**Sara Bueno** · Área Laboral  
sara.bueno@pich.bnfix.com

### El fin de medidas transitorias de apoyo dispara la disolución de empresas



El fin de medidas transitorias de apoyo para hacer frente a los efectos de la COVID19, como la suspensión de la vigencia del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), hace crecer la disolución de empresas.

Dicho precepto mercantil es uno de los mecanismos de referencia para garantizar que las empresas lleven a cabo ciertas medidas correctoras en el caso de que su balance presente un determinado desequilibrio patrimonial

**Victor Bueno** · Área Legal  
victor.bueno@pich.bnfix.com

Más información [AQUÍ](#)

## Fin de la moratoria concursal. Ojo a la responsabilidad personal de los administradores



Las pérdidas sufridas por muchas empresas con motivo de la COVID-19 empujaron al Gobierno a tomar medidas de ayuda a la viabilidad empresarial, entre las cuales figura la que conocemos como moratoria concursal. Así, se suspendía la obligación legal de presentar concurso dentro del plazo marcado hasta el momento.

Esta suspensión, luego prorrogada, finalizó el pasado 30 de junio de 2022. Por eso, las empresas que están en insolvencia debido a la pandemia deben presentar concurso de acreedores en el plazo de dos meses a contar desde el 30 de junio, o sea, antes del 30 de septiembre (agosto es inhábil)

Más información [AQUÍ](#)

María José Moragasl · Área Legal  
[mj.moragas@pich.bnfix.com](mailto:mj.moragas@pich.bnfix.com)

## / ACTUALIDAD BNFIX GLOBAL /DFK

### / BNFIX GLOBAL recibe el premio DFK EMEA al despacho del año



BNFIX GLOBAL ha recibido el Premio DFK EMEA en el despacho del año 2022 en la Conferencia Anual y de Jóvenes Profesionales de DFK EMEA celebrada en Manchester. **El premio se concede a la empresa que más ha contribuido al desarrollo positivo de la región a lo largo del año.**

Más información [AQUÍ](#)

### / Málaga acogerá en octubre el XIX Encuentro Anual de BNFIX Global

*"Como afrontar los retos de la crisis actual y sus consecuencias a futuro"*

Las oficinas de Málaga serán las anfitrionas, los próximos 27 y 28 de octubre, del XIX Encuentro anual de oficinas de BNFIX Global, que se celebrará en formato híbrido presencial y digital.

Más de 100 profesionales de toda la red se reunirán para abordar temas de interés para nuestros profesionales de las áreas *advisory*, auditoría, contabilidad, fiscal, laboral, mercantil, recursos humanos, etcétera. Asimismo, **se tratarán aspectos concretos de la situación económica actual y previsiones de futuro, así como los últimos cambios legislativos relacionados con nuestras actividades y con los temas que interesan a nuestros clientes.**

El XIX Encuentro anual tiene como objetivo compartir horas de formación y experiencias entre todos los miembros de BNFIX GLOBAL.

## / OFICINA BNFIX PICH TAX LEGAL

### / BARCELONA

(Socio independiente y fundador de BNFIX GLOBAL)

BNFIX PICH TAX LEGAL  
BNFIX PICH AUDITORES

· C/ Fontanella, 21. 2a planta / 08010 - Barcelona

· Tel: 93 301 20 22

· assessors@pich.bnfix.com

· www.pich.bnfix.com

· [linked in](#)

· [twitter](#)

· [youtube](#)

## / OFICINAS DE BNFIX

### / ADVISORY

### / ALMERIA

### / ASTURIAS

### / BARCELONA

### / MÁLAGA

### / MADRID

### / MURCIA

### / VITORIA